

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1803.



*Constantinopla 25 de Noviembre de 1802.*

Se han publicado las noticias recibidas de Egipto. Contienen que los Beyes habian formado el proyecto de romper la línea del ejército otomano para ir sobre Alexandria, y juntarse con las tropas inglesas, con cuyos auxilios contaban. Dos veces intentáron la execucion de su proyecto; pero el Baxá del Cayro, que estaba advertido de antemano, dió tales disposiciones, que no pudo verificarse aquel intento.

El Coronel Sebastiani ha tomado el título de Enviado extraordinario de la República francesa en todo el Levante.

*Petersburgo 9 de Diciembre.*

El Emperador ha señalado al Rey de Cerdeña una pension anual de 750 rublos. — El Ministro de la Guerra Conde de Mordwinof ha hecho su dimision.

*Stockolmo 15 de Diciembre.*

El Rey ha expedido la orden siguiente en favor de los habitantes de la Pomerania. „El cuidado infatigable y la atencion continua con que nos hemos consagrado á los asuntos de gobierno, no nos han permitido ignorar que en nuestros estados de Alemania se habia formado un tropel de desórdenes dimanados de los reglamentos antiguos, que buenos para aquel tiempo, son en el dia no solamente inútiles, sino nocivos; y de unos usos que degenerando en abusos, se han mirado como privilegios ó como leyes invariables. Las frecuentes quejas suscitadas por las contestaciones entre el magistrado y el vecindario, nos han convencido de que los derechos mas justos concedidos por los antiguos gobiernos, y que debian ser un manantial de bienes para el pais, se han convertido en ocasiones de disminuir su fuerza y sus medios, haciéndose imposible su aplicación á las nuevas disposiciones que exigen el comercio, la industria, y los progresos de las artes. En consecuencia exhortamos á todos los vecinos, y á cada individuo en particular á juntarse, y sin reparo ni temor, ni influxo extranjero, explicarse en razon de todas las mudanzas y explicaciones que estimen convenientes se hagan en los estatutos y costumbres tocantes á las ciudades, cuerpos, caxas, bienes de fundaciones públicas, y de deliberar sobre ello lo que les parezca

33  
mas acertado; cuyas deliberaciones serán recibidas por una persona delegada al intento, para que nos las presente &c."

*Hamburgo 25 de Diciembre.*

El número de naves de comercio entradas en este puerto en 1801, ha sido de 1609, y en ellas han entrado 28 millones de libras de café y 113 millones de libras de azúcar, además de otros muchos y varios géneros. Comparado esto con el año de 1798, se encuentra que en 1801 se han importado 18 millones de libras de café ménos que en 1798; y que la importacion del azúcar ha excedido en 16 millones de libras á la de 1798.

*Viena 22 de Diciembre.*

El Archiduque Palatino saldrá para Petersburgo á fines de este mes, donde verificará su matrimonio con una hermana del Emperador de Rusia.

El Conde de Valaise, Ministro de Cerdeña cerca de nuestra corte, ha hecho su dimision para poder pasar al Piamonte y tomar posesion de sus bienes; en virtud de que las leyes del pais le prohiben gozar de ellos mientras permanezca al servicio de una potencia extranjerá. Mr. Rossi, Secretario de legacion, quedará Encargado de negocios.

Segun cartas de Turquía, se ha formado en las cercanías de Schumlan, una compañía numerosa de bandidos, cuya cabeza es el hijo de un Baxá que se halla actualmente en Constantinopla. Han dado á este caudillo el nombre de Sultan, y le manifiestan entera sumision.

El Conde de Truhsess se halla en Lóndres para vender su rica coleccion de estampas que ocupa 14 salas grandes, y todas son de los mejores grabadores. Los ingleses se proponen comprarla para formar un museo nacional.

El lago de Zirchnitz, cuyas aguas se ocultan todos los años debaxo de tierra, ha rebosado este año, y se ha derramado por los campos inmediatos, quedando sumergido el pueblo de Seedorf. Otros pueblos han padecido igualmente. Tambien son tristes las noticias que se han recibido de Zengg en Dalmacia, donde despues de 6 semanas de lluvias continuas, se formó el 1.º de este mes una tempestad terrible que duró toda la noche y el dia siguiente. El agua que se precipitaba en torrentes de la cima de los montes, arrastró rocas voluminosas que al caer destruyeron dos puentes de piedra, y causaron otros varios daños. Ha quedado arruinado un aqüeducto que suministraba el agua á la ciudad, y se habia construido este verano pasado. El dia 4 se hallaba todavia la ciudad enteramente aislada por las aguas.

*Ratisbona 26 de Diciembre.*

El voto del Ministro de Maguncia en la junta de 25 de la diputacion, y sobre que se ha formado el acuerdo, es como sigue: „El Subdelegado, habiendo adherido últimamente á la propuesta de Bohemia, relativa al informe que se ha de dar al Emperador y al Imperio, y estando todos conformes unánimemente, cree que solo se trata de decidir quando, como y en que forma se ha de hacer dicho informe. Como es posible que la diputacion reciba alguna nueva declaracion de parte de los Ministros mediadores, ántes que la Dieta haya empezado sus delibera-

93  
ciones, pudiera tenerse hecho este informe de manera que se pudiese presentar á la diputacion en la primera junta del año próximo; y en el caso de no ocurrir ninguna novedad, podria motivarse en que los Ministros mediadores han dirigido ya á la Dieta el *conclusum* de la diputacion. En quanto á la forma que debe seguirse, pudiera ser la misma que la que en igual caso se adoptó en Rastadt: esto es, que el directorio de la diputacion, y al mismo tiempo el Plenipotenciario imperial, queden encargados de informar por su parte á S. M. I."

*Carlsruhe 28 de Diciembre.*

Una diputacion del clero del principado de Bruchsal fué admitida ayer á la audiencia de nuestro Sermo. Margrave, á quien ha presentado el siguiente escrito: „Despues de una guerra terrible que ha dexado estampadas tantas huellas de desolacion, no podemos hacer mas que adorar la divina Providencia por haber dado al principado de Bruchsal un nuevo señor que hace mas de medio siglo es el amor y el orgullo de sus súbditos. La diputacion infrascripta está encargada de presentar á V. A. S. los respetuosos parabienes de todo el clero católico con motivo de su venida al gobierno de este principado. La religion que servimos no conoce aquella falsa doctrina que corrompió el espíritu del christianismo en los tiempos de ignorancia, y dió origen á la division entre los ánimos, y á la persecucion. Sin favorecer el espíritu de indiferencia, predica el amor sincero, puro y activo hácia todos los hombres, como hermanos y como hijos en nuestro Padre celestial; y ordena el respeto, la fidelidad y la obediencia al Príncipe, que es su imágen y su representante sobre la tierra. En su largo y glorioso reynado V. A. S. se ha manifestado siempre sumiso á esta religion amable: ¡pueda esta baxo el cetro sabio y dulce de un Príncipe tan virtuoso y religioso propagarse cada dia mas, y coronar sus dias hasta los tiempos mas remotos, con los mas bellos frutos del amor y de la fidelidad de todo el pueblo de Baden! Al expresar este voto ardiente, recomendamos al mismo tiempo á la benevolencia y á las gracias de V. A. S. á todos nuestros distritos parroquiales, y á todos nuestros hermanos."

*Francfort 30 de Diciembre.*

El dia 26 S. A. E. salió de Aschaffemburgo para Ratisbona; y ha nombrado Gobernador del pais durante su ausencia al Ministro de Estado y de Conferencias Baron de Erthal, á quien ha agregado en calidad de Consejero íntimo dirigente al Consejero Mr. de Walmenich.

Estos dias han hecho los judíos una representacion pidiendo el goce de los derechos de ciudadanos; y para estar exêntos del servicio militar, consentian en no tener representantes en el Senado. Este no solo ha desechado su solicitud, sino que los ha castigado con una multa de 300 escudos por haberla hecho.

Aquí se dice que el Senado helvético espera de Roma un Legado á latere, quien debe poner órden en los negocios eclesiásticos de la Suiza, y formar un concordato para aquella República.

*Lóndres 29 de Diciembre.*

Una carta de Alexandria de 24 de Setiembre contiene las noticias si-

guientes. Los dos partidos de turcos y mamelucos, despues de varias escaramuzas, y hallándose igualmente fatigados, se conviniéron mutuamente en un armisticio por algunos dias. Durante este tiempo los turcos, no obstante lo convenido, formáron el designio de sorprehender una noche á los mamelucos, quienes sabedores del plan por medio de un árabe, salieron sin ruido de su campo en la noche señalada para el intento, y se pusieron en emboscada. Llegados los turcos, y hallando el campo abandonado, se diéron al pillage; y quando se hallaban en el desórden y confusion que eran consiguientes, cargáron sobre ellos los mamelucos, y no se escapó un solo hombre. La pérdida de los turcos asciende, segun ellos mismos, á 200 hombres; pero se cree que sea mucho mayor.—Las mismas noticias de Egipto contienen que la Cornelia, buque frances de 44 cañones, ha llegado al puerto de Alexandría, y que en dicho buque se hallaba Mr. Sebastiani, Enviado de Francia.

En la Cámara de los Pares el 27 de Diciembre se propuso la segunda lectura del bill que suspende durante el año de 1803 las causas principiadas en virtud de ciertas actas del Parlamento relativas á las fábricas de lanas; sobre lo qual dixo el Lord Chanciller que este bill era de la mayor importancia: pues se trataba na la ménos que de suspender 22 actas del Parlamento. „Qualquiera disposicion, añadió, que pueda perjudicar á este ramo principal del comercio británico, como es la fábrica de las lanas, merece el mas serio exámen.... No por eso me opongo á la segunda lectura del bill; porque habrá tiempo de proponer las modificaciones convenientes, quando se exámine en junta general.” Por último se hizo la segunda lectura.

En la Cámara de los Comunes el mismo dia se leyéron las modificaciones hechas al bill sobre la reforma de los abusos de la marina; y se pidió su segunda lectura; el qual habiendo en este dia merecido mas elogios que censuras, fué adoptado, y se determinó remitirlo á la Cámara de los Pares.

En los papeles ingleses se han publicado algunas reflexiones sobre la costumbre, que parecè renovarse en el dia, del *boxage* ó pugilato.. „Si jamas ha existido, dicen, en un pais civilizado algo que mereciese justamente el nombre de brutalidad, y sea capaz de comprometer el carácter nacional, lo es manifiestamente la costumbre bárbara y cruel de tener hombres pagados para batirse á puñadas. Bien sabemos que se vió este uso entre los romanos; y se ha tildado como una mancha de su carácter nacional. Pero en Inglaterra hasta estos últimos tiempos se miraba con indiferencia ó con desprecio. Mas por desgracia se ha declarado á favor del pugilato un personage del Senado británico; y desde que este defensor de la guerra, ha hecho en la Cámara de los Comunes el panegirico de esta bárbara costumbre, despues que se ha visto justificar estos combates por gentes pagadas, parece que este uso ha tomado algun crédito; y vuelven los papeles ingleses á estar llenos de las relaciones de estas escenas bárbaras. Los amigos de la humanidad deben contribuir á su extincion, dexando al defensor de ellas, ya que no puede tener el título de Mecenas, que tome el de protector de las artes brutales.”

*Haya 28 de Diciembre.*

**H**a presentado el gobierno al Cuerpo legislativo un proyecto para una negociacion voluntaria de 24 millones, con destino á subvenir á los gastos del año de 1803. No se sabe si se adoptará este plan; y entre tanto ha producido una baxa considerable en los fondos públicos.

En la junta del Cuerpo legislativo de hoy ha propuesto el gobierno una ley para determinar en que proporcion han de contribuir los empleados con parte de sus sueldos para restaurar el tesoro público.

*Basilea 29 de Diciembre.*

**N**o son agradables las noticias que se reciben de los cantones de Lugano y Bellinzona; pues parece que de todo se toma allí pretexto para mantener la inquietud, y en particular de la mudanza de oficiales municipales, del impuesto de guerra &c. Aumentan este partido aquellos habitantes que estan fuera de sus casas los 8 meses del año, esparcidos en tierras extrangeras para ganar su vida, y vuelven á principios del invierno. Para precaver los desórdenes que amenazan á estos cantones, enviará el General Ney algunas tropas al mando del ciud. Conte.

A pocos pasos de nuestras fronteras se ha levantado un soberbio monumento en memoria de la valerosa resistencia con que el ejército del Rhin defendió en el invierno de 1796 á 97 la entrada del puente de Hunninga, y de la muerte gloriosa del General Abbatucci, herido mortalmente en el famoso asalto que diéron los austriacos á aquel fuerte. Este monumento, como igualmente los otros dos que se han establecido cerca de Kell y Brisac, en honor de los Generales Dessaix y Beaupuy, se han construido con aprobacion del gobierno por orden del General Moreau.

*Berna 30 de Diciembre.*

**E**l Emperador de Alemania ha dado parte al gobierno helvético del nacimiento de un Archiduque, por medio del Baron de Muller, nuestro Encargado de Negocios, en carta firmada de propio puño de S. M. — El Príncipe de Baden ha participado igualmente á nuestro gobierno el matrimonio de una de sus nietas con el Duque de Schewerin.

Se han recibido cartas de Paris que dicen haberse celebrado el 22 nueva junta del congreso helvético, en la qual presentáron los Comisarios del Senado Conservador, un plan de constitucion conforme en los principios al contenido de la carta que el primer Cónsul dirigió á los diputados de los 18 cantones. En la misma junta se examinó este plan, y se adoptó unánimemente.

*Civitavecchia 14 de Diciembre.*

**H**an llegado aquí los dos bergantines que el primer Cónsul ha regalado al Sto. Padre. El primero, llamado el S. Pedro, es de 16 cañones; y el segundo, S. Pablo, es de 12. Antes de ayer se hizo la entrega formal, y se arboló el pabellon papal con salva de 100 cañonazos.

Dícese que una esquadra inglesa de 7 navíos, que se hallaba en los mares de Sicilia, se ha sublevado.

*Leon 31 de Diciembre.*

**E**n la madrugada del dia 11 llegó aquí Mr. Fesch, Arzobispo de es-

ta diócesis. La hora de su llegada, y el no saberse de antemano, no dió lugar á que se hiciesen los debidos honores á este prelado. Estos dias ha recibido á los miembros de las autoridades, xefes de los cuerpos, y funcionarios públicos; acogiendo á todos con mucha distincion, y manifestando los sentimientos que hacen esperar la extincion pronta de todas las disensiones religiosas, cuyos efectos se ven todavía en algunos parages de su diócesis. Cada uno de los cuerpos que se han presentado, ha hecho á este prelado un discurso, á que ha contestado en el tono propio del carácter de un Obispo; y la respuesta al discurso del Presidente del tribunal de apelacion fué como sigue: „La divina Providencia, cuyos beneficios adorais en el restablecimiento de esta religion consoladora que constituye la felicidad de los hombres, se ha dignado llamarme para concurrir al restablecimiento del órden religioso y político: ella sin duda acabará la que es obra suya, dando á mi ministerio la firmeza necesaria para mantener los principios religiosos, y á mi predicacion la uncion propia para inspirar esta moral divina: basa esencial de la justicia que administrais con tanto honor como sabiduría.” Al discurso de la diputacion de la academia de Leon, respondió el Arzobispo en estos términos: „Yo amo las artes, y recibo con mucho gusto las demostraciones de los sentimientos de la academia de Leon. Como filósofos christianos inspirareis el amor á la virtud en vuestras eloqüentes producciones: como artistas sensibles, adornareis vuestros templos, monumentos de la religion de vuestros padres; y yo admiraré los esfuerzos que hareis para adquirir en las artes liberales la celebridad que se ha grangeado vuestra ciudad en todos los ramos de industria comercial.” — El Arzobispo ha recibido uno á uno á todos los sacerdotes de su diócesis; y el resultado ha sido la reconciliacion de todos los partidos.

Las viruelas naturales han hecho los mayores estragos en una parte de este departamento. Ha sido tal la mortandad en este otoño, que los libros judiciales en que se hacen los asientos, se hallan en el dia enteramente llenos.

*Paris 11 de Enero de 1803.*

**E**l Senado ha adoptado un senado-consulta que le fué presentado el 30 de Diciembre por los Consejeros de Estado Regnaud y Portalis, cuyo principal contenido es como sigue. Por cada tribunal de apelacion habrá una senatorería, dotada con una casa y una renta anual de 20 á 25 francos. Se poseerán las senatorerías por vida; y los Senadores que las hayan obtenido residirán en ellas por lo ménos 3 meses al año. Las conferirá el primer Cónsul á propuesta de 3 sugetos presentados por el Senado. — Tendrá el Senado la renta de 4 millones, tomada sobre el producto de montes; y ademas un millon de bienes nacionales en los departamentos reunidos del Rhin y del Piamonte. — Tendrá el Senado un Canciller, un Tesorero y dos Pretores encargados de la administracion de sus bienes, y de todos los puntos de su policia. Se le señala una guardia de honor.

La entrada del invierno en Lemberg ha presentado un fenómeno muy extraordinario. En la mañana del 5 de Diciembre se sintió un calor de

verano sumamente fuerte, al que se siguió en aquella misma tarde una violenta tempestad con relámpagos y truenos, que duró hasta media noche. La mañana siguiente á eso de las 8, se vió una claridad sumamente viva y resplandeciente en todo el cielo; y el horizonte parecía cubierto con una nube de fuego. Pocos minutos despues quedó todo sumergido en profunda obscuridad. Despues de esto cayó muchísima nieve: y desde entónces se siente un frío rigurosísimo.

En Saint-Mande, cerca de Paris, se ha establecido una fábrica de encaxes. El Consejo de administracion de los hospicios ha confiado á los propietarios varias huérfanas á quienes se han obligado á enseñar en este arte: á cuyo efecto han traído varias mugeres de Flandes y de la Bélgica para que sirvan de maestras. El buen estado á que ha llegado este establecimiento en solos dos meses, da idea de que podrá prosperar mucho en algunos años.

*Granada 24 de Enero.*  
**E**l Médico D. Joseph Ponce de Leon, fundador y regente de la Academia de química en esta ciudad, guiado por los principios que establece en una obra que ha compuesto con el título de *Phisiologia química*, y que pronto se dará al público, ha añadido un nuevo aparato á la coluna galbánica de Volta, con el que se consiguen mas pronto y eficaces los efectos. Ha ensayado este aparato primeramente en las carnes muertas, y despues en los animales vivos, repitiendo las observaciones que los sabios extranjeros han hecho, y las ha notado mas eficaces y activas. Principió en seguida en los sordos, ciegos, y aun en sí mismo por tener la vista cansada, y ha logrado muy buenos alivios. Como este aparato añade mucha mas eficacia á la coluna galbánica, haciéndose las curaciones con una suavidad inexplicable; lo da el autor al público, para que los sordos, sordo-mudos, ciegos ú otros enfermos por debilidad del sistema nervioso que quieran aprovecharse de este beneficio concurren á su casa en la misma ciudad de Granada, donde tiene su residencia.

*Madrid 4 de Febrero.*

**E**l Rey se ha servido conferir Compañía en el regimiento de Húsares Españoles al Capitan D. Antolin Reguilon, Ayudante del mismo cuerpo; y en el de cazadores de Villaviciosa á D. Manuel María de Losas, Teniente del de húsares de Numancia.

El bergantin de la Real armada nombrado el Cazador, destinado al servicio de Correos, ha arribado al puerto de Vares, en Galicia, con correspondencias de Veracruz y la Havana.

En la extraccion de la Real lotería executada el martes 1.º del corriente, salieron los números 39, 64, 63, 42 y 80; y con ellos han ganado los jugadores 469,332 rs.

---

Don Francisco de Iriarte, del comercio de Cádiz, remitió con fecha de 4 de Enero de este año á D. Domingo de Galardi, de S. Sebastian, endosados á su favor, tres vales de 600 pesos de 1.º de Mayo, núms. 417321, 417322, 417323; y otros tres de 150 de 1.º de Setiembre, núms. 165768, 165971 y 166180; y

habiéndose extraviado, el sugeto en cuyo poder se hallen se servirá entregarlos en Cádiz al dicho Iriarte, en S. Sebastian al mismo Galardi, y en Madrid á D. Joseph Domingo de Barandiaran.

La persona ó personas que tengan derecho al término despoblado Torre-Herrin y diezmos á él pertenecientes, que en concepto de ignorado dueño se ha denunciado como vacante y perteneciente á S. M., acuda ante la Justicia ordinaria Subdelegado de bienes mostrencos de la villa de Herrin de Campos, dentro de 4 meses, á deducir su derecho, donde se les oirá y guardará el que le asistiere; y pasado dicho término sin haber comparecido se declarará vacante, y procederá á lo demas que previene la Real instruccion del ramo.

En la iglesia parroquial de la villa de Haro, diócesis de Calahorra, se hallan vacantes las plazas de Contralto y Sochantre, dotadas la primera con 8 rs. y la segunda con 9. Está determinado el exámen para la plaza de Contralto el 13 de Marzo, y para la de Sochantre el 15 del mismo; y este será de canto de órgano y canto llano: se previene se admiten casados á ámbas plazas.

La Sociedad económica de S. Lúcar de Barrameda da al público el aviso siguiente: En esta ciudad se fabrica considerable porcion de hilados de algodón para torcidas, pábilos de velas y toda clase de mechas, de cuyos artículos hay probabilidad de poder abastecer á todo el Reyno; en cuya virtud, los traficantes y consumidores de este ramo, que con motivo de la prohibicion del extranjero lo necesitan, podrán dirigir sus órdenes á la casa de comercio de esta, que les acomode, ó á los fabricantes D. Juan Manuel Romero, D. Manuel Vazquez y D. Simon de Plá, dando el competente tiempo para su apresto, si se pidiere cantidad de mucha consideracion. La Sociedad, por su parte, dispondrá lo conveniente á fin de que se fabrique quanto se pida, y que de este modo dexé de ser pasivo para siempre este ramo de comercio.

Errores médico-legales cometidos por el ciud. Francisco Manuel Foderé en su obra intitulada: las Leyes ilustradas por las ciencias físicas, ó tratado de Medicina legal y de higiene pública, y defectos notables de la traduccion. Los publica Don Higinio Antonio Lorente, Médico honorario de cámara de S. M., y catedrático de química del Real estudio de medicina práctica: quaderno 4.º Se hallará con los anteriores en la librería de Calleja, calle angosta de Majaderitos.

Breve instruccion de canto-llano especulativo y práctico para el uso de los monges Cistercienses, orden de S. Bernardo, por un monge de la misma congregacion hijo del monasterio de la Santa Espina. Con el auxilio de las reglas de esta instruccion puede qualquiera en poco tiempo imponerse en las principales del canto-llano; y aunque solo está escrito para el uso de los monges Cistercienses, puede servir á todos los que se dedican á esta parte de la música. Se hallará en la librería de Tieso; en Valladolid en la imprenta del Real Acuerdo, y en dicho monasterio de la Santa Espina, á 8 rs. en rústica.

Una pieza de música de Pleyel, que contiene 6 graciosas contradanzas, un minuet con su trio, y una pastorela para el clave ó piano-forte, á 12 rs.: las mismas contradanzas solas, para violin ó flauta, con acompañamiento concertante de guitarra, á 8 rs.: 12 contradanzas, para violin ó flauta, con la explicacion de bayle, á 8 rs.; y con música distinta, para dos violines ó dos flautas, á 12 rs.: 6 minuetes con sus tríos á dos violines y baxo, de Haydn, á 18 rs.: otros 6 minuetes, tambien con sus tríos á dos violines, á 12 rs. Se hallarán en la librería de Esparza, puerta del Sol.